PROGRAMA ESTATAL DE SUBSIDIOS A LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA ECONÓMICA 2009

CÉDULA DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA
(ANEXO 1 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN)

El Solicitante deberá contestar con letra clara y legible todas y cada una de las preguntas.

Para ser llenado por la Instancia Ejecutora. El Solicitante no debe escribir en esta sección.

Folio Recepción: ☐☐☐☐☐☐

Fecha Recepción: ☐☐☐☐☐☐ (*día mes año*) Hora Recepción: ☐☐ : ☐☐

I. DATOS BASICOS DEL SOLICITANTE

Apellido Paterno ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐
Apellido Materno ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐
Nombre(s) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Fecha Nacimiento ☐☐☐☐☐☐ (*día mes año*)

Sexo: ☐ *Masculino* ☐ *Femenino*

Estado Civil: ☐ *Soltero* ☐ *Casado* ☐ *Divorciado* ☐ *Viudo* ☐ *Unión Libre*

Es derechohabiente de INFONAVIT? ☐ *Sí* ☐ *No*

Número de hijos: ☐☐

A cuánto ascienden sus ingresos mensuales netos (después de impuestos)? $ ☐☐,☐☐☐.☐☐

II. INFORMACION DE LA PAREJA

Trabaja su pareja?: ☐ Sí ☐ No

A cuánto ascienden los ingresos mensuales netos de su pareja? $ ☐☐,☐☐☐.☐☐

Es su pareja derechohabiente de INFONAVIT? ☐ *Sí* ☐ *No*

III. INFORMACION SOCIOECONOMICA Y DE LA VIVIENDA ACTUAL

La vivienda en que actualmente vive, es:

- ☐ *Propiedad de la pareja del Solicitante*
- ☐ *Heredada al Solicitante*
- ☐ *Heredada a la pareja del Solicitante*
- ☐ *Rentada*
- ☐ *Prestada*
- ☐ *Propiedad de familiares que viven con el Solicitante*
- ☐ *Otro (explicar):* _____

Cuántas personas habitan en la vivienda? ☐☐
Cuántos menores entre 4 y 15 años no asisten a la escuela? ☐☐
Cuántas personas menores de 15 años trabajan? ☐☐
Cuántas personas dependen económicamente del Solicitante? ☐☐

PROGRAMA ESTATAL DE SUBSIDIOS A LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA ECONÓMICA 2007

CONTINÚA INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

La vivienda en que vive actualmente, está ubicada en:
- ☐ *Un fraccionamiento*
- ☐ *Una colonia popular*
- ☐ *Una invasión*
- ☐ *Otro (explicar)* _____

De qué material es el piso de la casa?
- ☐ *Tierra*
- ☐ *Cemento o firme*
- ☐ *Mosaico, madera, loseta u otro recubrimiento*

Principalmente de qué material es el techo?
- ☐ *Losa de concreto, ladrillo*
- ☐ *Material de desecho*
- ☐ *Lámina de cartón*
- ☐ *Lámina de asbesto o metálica*
- ☐ *Palma o madera*
- ☐ *Teja*

Con qué servicios municipales cuenta la vivienda?
- ☐ *Agua potable*
- ☐ *Drenaje*
- ☐ *Energía eléctrica*
- ☐ *Teléfono*
- ☐ *Televisión por cable*

Cuántos cuartos tiene la vivienda, sin contar los baños, la cocina ni los pasillos? ☐☐

De dichos cuartos, cuántos utilizan para dormir? ☐☐

Cuántos baños tiene la casa? ☐☐

Principalmente de qué material son los muros de la vivienda?
- ☐ *Ladrillo, block, piedra o concreto*
- ☐ *Adobe*
- ☐ *Madera*
- ☐ *Material de desecho*
- ☐ *Lámina de cartón*
- ☐ *Lámina de asbesto o metálica*
- ☐ *Carrizo, bambú o palma*

Cuenta el Solicitante o su pareja, o alguno de sus dependientes económicos, con un automóvil?
- ☐ *Sí*
- ☐ *No*

Recibe actualmente la familia los beneficios de algún programa social?
- ☐ *Programas Federales (cuál?)* _____
- ☐ *Programas Estatales (cuál?)* _____
- ☐ *Programas Municipales (cuál?)* _____

IV. INFORMACIÓN PARA EL SUBSIDIO A OTORGAR

Qué tipo de crédito hipotecario piensa utilizar para la adquisición de una Vivienda Económica?
- ☐ *INFONAVIT*
- ☐ *SHF (a través de una SOFOL)*
- ☐ *FOVISSSTE*
- ☐ *Otro:*_____

Qué capacidad de compra indica la precalificación que presenta? $ ☐☐☐,☐☐☐.☐☐

Está ya tramitando apoyo de algún otro programa de Subsidio para la compra de la Vivienda?
- ☐ Sí (¿cuál?) _____
- ☐ No _____

Si ya escogió la vivienda que desea comprar, indique los datos correspondientes:

Localidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Fraccionamiento: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Calle y número: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Nombre del Vendedor (Constructora): ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Precio pactado: $ ☐☐☐,☐☐☐.☐☐

PROGRAMA ESTATAL DE SUBSIDIOS A LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA ECONÓMICA 2009

IV. CHECKLIST DE DOCUMENTOS

El Solicitante debe presentar los siguientes documentos, adicionales a la CIS:

- [ ] Copia de Identificación Oficial con fotografía
- [ ] Precalificación a su nombre en que conste su capacidad para acceder a un crédito hipotecario, así como una capacidad de compra hipotecaria cuyo monto sea menor al Precio Límite actual del programa de vivienda económica del INFONAVIT, en al menos $1,000 (Mil pesos, 00/100, Moneda Nacional).
- [ ] Certificado de No propiedad a favor del Solicitante
- [ ] En caso de ser casado, Certificado de No propiedad a favor del cónyuge

V. REGLAS DEL PROGRAMA

Las Reglas de Operación del Programa están a disposición del Solicitante en las oficinas del INVES e indican principalmente que:

- La Vivienda a adquirir por parte del Solicitante **deberá ser nueva, y su precio de venta no deberá ser mayor al precio tope marcado por el INFONAVIT para su programa de vivienda económica (aproximadamente 173 mil pesos)**
- Sólo se podrán otorgar apoyos a las personas que demuestren la existencia de una diferencia entre el precio de venta de la vivienda, y su capacidad de compra hipotecaria (incluyendo el monto de subsidios de otros programas) de al menos $1,000.00 pesos. **Si la insuficiencia financiera del Solicitante es menor a dicha cantidad, no se podrá atender su Solicitud.**
- **El monto máximo del Subsidio a otorgar será de $4,500.00**
- El INVES revisará la Solicitud para determinar si cumple con los requisitos correspondientes; de ser así y en caso de existir recursos financieros disponibles, aprobará la solicitud, apartando un subsidio para el Solicitante y entregándole una Constancia de Inscripción.
- La Constancia de Inscripción indicará un monto tentativo para el Subsidio; **sin embargo, el monto definitivo (así como la procedencia del otorgamiento del mismo) será determinado con base en los datos de la operación de crédito hipotecario y compra - venta que el Solicitante posteriormente realice.**
- La Constancia de Inscripción indicará una fecha límite para formalizar ante Notario Público la compra de la Vivienda Económica. **Si la operación no se efectuara, o se efectuara después de dicha fecha, el Solicitante perderá su derecho a recibir el Subsidio.**
- **Una vez formalizada la operación de compra–venta de la Vivienda Económica, el Beneficiario (o su representante) deberá presentar al INVES** la Constancia de Inscripción, la Constancia Notarial en que consten los datos de la operación de compra-venta, una copia de la Constancia de Crédito y una copia del avalúo utilizado en la operación de compra-venta. Asimismo, en caso de estar recibiendo subsidios en monetario de otros programas, el Beneficiario deberá manifestar tal situación, estipular los montos de éstos y presentar los documentos comprobatorios que el INVES señale para tal efecto, de acuerdo a las características y procedimientos de cada programa.
- **El importe monetario del Subsidio le será entregado directamente al Vendedor de la Vivienda.**

Declaro conocer y entender las Reglas de Operación del Programa Estatal de Subsidios a la Vivienda Económica, manifiesto mi autorización para que el INVES entregue directamente al Vendedor el Importe en monetario del Subsidio y solicito al INVES mi inscripción al Programa:

Nombre y Firma del Solicitante: _____